

01980

C. 2

Santiago, 12 de septiembre de 1978.

Señor General  
D. César Raúl Benavides  
Ministro de Defensa Nacional  
Presente.

Señor Ministro:

Le adjunto declaración jurada del Sacerdote señor Jesús Herreros Vivar, cuyo testimonio se merece la más plena fe, relativa a su entrevista con el funcionario de su dependencia Coronel don Luis Cruz, cuya oficina está ubicada en el piso 6º de ese Ministerio.

Como Ud. podrá apreciar de la lectura del documento que le envío, tanto el citado Sr. Cruz como el subalterno que actuaba como secretario, sin ser desautorizado por aquel, han emitido expresiones altamente ofensivas para la Iglesia y para miembros de su Jerarquía, respecto de las cuales es mi deber señalarle mi más absoluto y categórico rechazo.

La circunstancia de provenir la injuria de un Oficial de las FF.AA. hace del Sr. Ministro de Defensa Nacional la persona idónea para expresarle mi enérgica protesta y para requerirle la adopción de las medidas conducentes a reprimir estos lamentables desbordes e impedir su reiteración.

Saluda atentamente al Sr. Ministro,

*Ignacio Ortuzar Rojas*  
IGNACIO ORTUZAR ROJAS  
Vicario General

Este asunto ha causado gran conmoción en la Arquidiócesis de Santiago, y hasta el momento no se ha recibido ni siquiera un acuse de recibo por parte del Sr. Ministro a la carta enviada por el Sr. Vicario General.

DECLARACION.-

Comparecen don JESUS HERREROS VIVAR, Sacerdote, Párroco de la Iglesia San Juan Bautista, domiciliado en Club Hípico N° 6020, cédula de identidad N° 4.715.874-5 del gabinete de Santiago; don LEMIN ANTONIO CONTRERAS LOYOLA, mecánico, domiciliado en Calbuco N° 5751, Población Dávila, comuna de San Miguel, cédula de identidad N° 2.099.143-7 del gabinete de Santiago; y don HERNAN PARADA COBO, abogado, domiciliado en Pretohué N° 6075, Pobl. Dávila, comuna de San Miguel, cédula de identidad N° 486472- del gabinete de Santiago, quienes exponen que vienen en extender la siguiente declaración:

PRIMERO: En el día de hoy, Viernes 8 de Septiembre de 1978, en horas de la mañana -aproximadamente a las 10,00 - los dos primeros comparecientes fuimos citados por dos personas jóvenes de civil que se movilizaban en un jeep, color amarillo crema, con patente provisoria C -6.001 , para comparecer a las 15,00 horas del día de hoy ante el Coronel don LUIS CRUZ, en la Comandancia de Guarnición, ubicada en el Sexto Piso del Ministerio de Defensa Nacional.

SEGUNDO: Al llegarnos tal citación, pensamos que era algo relativo a una situación acaecida el día sábado 26 de agosto del año en curso, en que, con motivo de un festival Folklórico organizados por los Talleres de Servicios que funcionan en la Parroquia mencionada, se nos detuvo en la Tenencia de la Población Dávila por espacio de unas cinco horas, hechos sobre los cuales hemos extendido sendas declaraciones ante el Notario don Abraham Ulloa de fechas 4 y 7 de septiembre de 1978 respectivamente.

TERCERO: Con el objeto de precaver cualquier situación nos hicimos asesorar y acompañar por el tercer compareciente, vale decir, el abogado

*Jesus Herrera Vivar*

*Lemin Antonio Contreras Loyola*

don Hernán Parada Cobo.

CUARTO: Tan pronto llegamos al Ministerio de Defensa, el primero de los comparecientes, vale decir, el sacerdote Jesús Herreros Vivar, fue invitado a pasar al despacho del Coronel don Luis Cruz.

Para la mejor comprensión de este relato, expone solamente en esta parte del Sacerdote Jesús Herrero. Al ingresar al despacho me di cuenta que en el escritorio del Señor Cruz estaban las declaraciones que habíamos firmado en la Comisaría el día 26 de agosto. Sin darme explicaciones me habló en un tono bastante prepotente. Me dijo, entre muchas otras cosas, que tuviera cuidado en los sermones que yo predicaba, que pondría gente vigilarme. Que me haría alguna visita en la Iglesia, ya que yo amparaba marxistas. Que había organizado huelgas de hambres por desaparecidos en mi Parroquia. Ante esta afirmación manifesté que sólo se había organizado una tarde de ayuno y oración, conforme a las peticiones de nuestros obispos. Ante mi respuesta el Señor Cruz se exaltó y abriendo un cajón de su escritorio sacó una grabadora, diciendo "VAMOS A GRABAR ESTA DECLARACION DE USTED CONTRA LOS OBISPOS" "ASI QUE LOS OBISPOS INVITAN A LA SUBVERSION SEGUN LO QUE ME DICE USTED". Traté de evitar que siguiera aventurando apreciaciones y le señalé que yo no había dicho tal cosa. Simuló tomar nota sobre un papel acerca de lo que conversábamos. También pidió, a la vez que retiraba una cinta cassette de la grabadora, que le trajeran otra para grabar lo que conversábamos. En realidad mientras duró la entrevista nunca llegó la cinta que pedía. Continuó gritando amenazas en contra de LOS CURAS MARXISTAS", según expresaba a la vez que intercambiaba insultos en contra del Sacerdote Cristian Precht, a quien señaló como un "CURA MARACO", expresión que repitió durante varias veces en la entrevista. Refiriéndose a su Eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez dijo "EL GUEVON DEL CARDENAL", expresión que repitió a lo menos en dos oportunidades. Refiriéndose a los sacerdotes de la Vicaría de la Solidaridad dijo que todos eran "UNOS CURAS MARACOS QUE MALDABAN

ARPILLERAS AL EXTRANJERO" .

Debo señalar que, en una situación claro nerviosismo, pasaba de un tema a otro, y hacía preguntas de las que no esperaba respuestas. Una de las preguntas que formularon a Lenin Contreras, se refirió al número de hijos que tenía y al contestar éste, el Señor Cruz pensando que la respuesta la daba yo, dijo violentamente " PERO LOS CURAS NO SE CASAN." El Señor Cruz manifestó que él tenía exceptisismo acerca de si los curas se casaban o no. El miembro de algún organismo de seguridad que le acompañaba en la entrevista y que hacía las veces de Secretario acotó "PERO TIENEN QUERIDAS", añadiendo " AL CARDENAL LO VIERON EN ROMA ATRACANDO EN UN AUTO CON UNA MONJA". En una parte de la entrevista, el Señor Cruz afirmó que "LOS CURAS TIENIAN DIFERENTES VARAS PARA MEDIR" "CON UNAS MIDEN A UNOS Y CON OTRAS A LOS DEMAS". Citó la frase del evangelio "CON LA VARA QUE MIDIERES SERES MEDIDOS", sin embargo, en mi concepto esto no guardaba ninguna relación con lo que conversábamos. Retomando la frase evangélica y refiriéndose al Cardenal dijo " ANTES SE LE VELA MUCHO CON ALLENDE" y "AHORA NO SE LE VE CON PINOCHET". Dentro de toda la situación descrita, señaló en diversas oportunidades que era muy católico y que tenía muchos sacerdotes amigos. Sin embargo insistió que "HAY MUCHOS CURAS MARCOS QUE SON MARXISTAS". Tomando uno de los números del Boletín Solidaridad, y al ver una fotografía del Obispo Carlos Camá, dijo en forma despectiva " NO SE COMO LO AGUANTAN EN LETIARES" Debo señalar que, en mi concepto, el Coronel Señor Cruz pasa por una fuerte crisis de neurosis, que se manifiesta en ! Los gritos constantes al dirigirse a las personas, el empleo de palabras soeces al referirse a los sacerdotes y en especial al Cardenal, la incoherencia en los temas que hacía surgir en la conversación , las preguntas que hacía y de las cuales no esperaba respuesta, el recurso constante de detenerse a beber leche en nuestra presencia y las amenazas con un rostros de gran severidad.

Señor Cruz

Señor Contreras

Señor Camá

QUINTO: En esta parte continúa el relato el compareciente don Le-  
nín Contreras Loyola:

Me correspondió ser testigo de gran parte de lo expuesto  
por el Sacerdote Herreros, por lo cual ratificó sus expresiones - en  
especial por el hecho de que se haya proferido insultos contra dignata-  
rios de la Iglesia.

En reiteradas oportunidades el Señor Cruz manifestó que pe-  
se a que el Presidente Pinochet no estaba de acuerdo con decretar nue-  
vamente el Estado de Sitio, ellos o más bien nosotros, "ESTAMOS PRESIONAN-  
DO PARA QUE SE DECRETE DE NUEVO EL ESTADO DE SITIO". Avanzando más  
su idea señaló que entre Martes y Miércoles de la próxima semana, ha-  
bría nuevamente estado de Sitio en Chile, lo que los permitiría tomar  
medidas más drásticas para terminar con los elementos extremistas.

También señaló que los castigos serían más duros, ampliándose  
la detención de horas a seis días y que además se aplicarían fuertes  
multas y que juntáramos dinero para pagarlas. Posteriormente, di-  
rigiéndose a mí dijo " ESTO SE LO DIGO PARA QUE SE LO DIGA A SUS CANA-  
RADAS, PARA QUE SE CABREEN DE ANDAR GRITANDO CUESTIONES POR LOS DE-  
SAPARECIDOS EN LAS CALLES" .

SEXTO: Expone a continuación el abogado don Hernán Parada Cobo:

Al salir el Sacerdote Herreros y el Señor Contreras, fui llamado para  
ingresar al despacho del Señor Cruz. Me preguntó las razones por las  
cuales me encontraba allí y al explicarle que yo era abogado de la  
Vicaría de la Solidaridad, me dijo en forma despectiva y sarcástica "  
"AQUI LE TENEMOS MUCHA SIMPATIA A TODOS LOS DE LA VICARIA" "Y A ESTE  
SEÑOR CRISTIAN PRECHT, LO VAMOS A CITAR JUNTO CON TODOS LOS DEMAS, POR  
LISTA, VAN A TENER QUE PASAR POR MI OFICINA". Intervino, entonces, el  
funcionario de seguridad que hacía las veces de secretario y manifes-  
tó " Y QUE EL SEÑOR PRECHT TENGA CUIDADO, PUES TAMBIEN PUEDE INGRESAR  
A LAS LISTAS DE DESAPARECIDOS". Posteriormente, el Coronel Cruz, tra-

tando de enviar un mensaje a los colegas que trabajan en Vicarfa, señalé que "DEBERIAN TENER CUIDADO, EN ESPECIAL EL ABOGADO SELLAN". Agregó que se preparaban importantes medidas legales o legislativas para estos días. Después de esto procedí a retirarme y pese a haber salido de su escritorio y encontrándome en el pasillo, aún tuve oportunidad de sentir que el Señor Cruz gritaba algunas recomendaciones para el Vicario Señor Cristian Precht, respecto del cual decía que se oíudara.

Extendemos la presente declaración con el objeto de dejar constancia de los hechos anteriormente descritos y para que ella sea utilizada en lo que fuere necesario.

*Lenin Antonio Contreras Loyola*

*Jesús Herreros Vivar*

*Mario Hernán Parada Cobo*

FIRMARON ANTE MI: LENIN ANTONIO CONTRERAS LOYOLA, c.  
2.099.143-7 de Stgo, JESUS HERREROS VIVAR, carnet 4.  
715.874-5 de Stgo- ext. y MARIO HERNAN PARADA COBO, c.  
486.472-7 de Stgo.

Santiago, 13 de Septe. de 1978

*[Signature]*  
Notario

